INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE DE 2019

OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE"

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	100%	1 - 2 - 5 - 6 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14 - 15 - 16	2.500.000.000	CUMPLE
				7 - 10 - 12	3.500.000.000	CUMPLE
				3 - 4	5.000.000.000	CUMPLE

6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	EDIFICIO LAS FLORES	CONSTRUCTORA EL CONSULADO S.A	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL CARIBE S.A	EDIFICIO ALIANZA		CUMPLE
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES e INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA MUKTIFAMILIAR UBICADO EN EL BARRIO MANGA AVENIDA ARAUJO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MULTIFAMILIAR EDIFICIO CONSULADO UBICADO EN EL BARRIO ZARAGOCILLA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS	INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO MULTIFAMILIAR EDIFICIO ALIANZE UBICADO EN EL BARRIO CIELOMAR DEL LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS		CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015		CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	87	86	88	89		CUMPLE
6.2.2.1 Literal b)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberán ser en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.				CUMPLE		CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	15/06/2016	4/05/2015	1/03/2016	14/03/2017		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	14/06/2019	4/05/2018	1/03/2019	14/09/2017		
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
6.2.2.1 Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	1521,53	921,60	521,67	65,07		CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S		CUMPLE
Porcentaje de Participación en el Contrato:	100%	100,00%	100%	100%		CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	1521,53	921,60	521,67	65,07	0,00	CUMPLE

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	PRESENTA	CALIFICACIÓN	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $2.500.000.000	X	HABILITANTE 5	4	CUMPLE	HABILITANTE 1.509	3.030	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $3.500.000.000	X	HABILITANTE 5	4	CUMPLE	HABILITANTE 2.113	3.030	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $5.000.000.000	X	HABILITANTE 5	4	CUMPLE	HABILITANTE 3.019	3.030	CUMPLE	CUMPLE

6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 2.500.000.000 (301,89 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 (422,65 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 (603,78 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	3.030	CUMPLE	3.030	CUMPLE	3.030	CUMPLE	CUMPLE
0			-		-		
0		N.A	-	N.A	-	N.A	

Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 2.500.000.000 (603,78 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 (845,29 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 (1207,56 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	3.030	CUMPLE	3.030	CUMPLE	3.030	CUMPLE	CUMPLE
0	-		-		-		
0	-		-		-		

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	100%	1 - 2 - 5 - 6 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14 - 15 - 16	2.500.000.000	CUMPLE
				7 - 10 - 12	3.500.000.000	CUMPLE
				3 - 4	5.000.000.000	CUMPLE

8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4		CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	TECNICAS TERRITORIAS Y URBANAS					CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES e INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	INTERVENTORIA A LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE REUBICACIÓN O RECONSTRUCCIÓN EN SITIO, DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA Y SUCRE Y LA REGIÓN DE LA MOJANA (SUCRE) Y REGIÓN URABÁ (ANTIOQUIA)					CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4		CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015					CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	2					CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO		CUMPLE
	7/12/2016					
	CUMPLE					
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN		CUMPLE
	27/06/2018					
	CUMPLE					
Numeral 8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4		CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	7479,86					CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S					
Porcentaje de Participación en el Contrato:	33,33%					
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV :	2493,04					

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE
Categoría de Ejecución de $2.500.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 4	1	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO 2.113	2.493	117,99%	90
Categoría de Ejecución de $3.500.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 4	1	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO 2.959	2.493	84,25%	70
Categoría de Ejecución de $5.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO 4	1	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO 4.226	2.493	58,99%	60

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		

PUNTAJE DE LA OFERTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PUNTAJE
	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS CINCO S.A.S	100%	1 - 2 - 5 - 6 - 8 - 9 - 11 - 13 - 14 - 15 - 16	2.500.000.000	90
				7 - 10 - 12	3.500.000.000	70
				3 - 4	5.000.000.000	60

OBSERVACIONES:

El proponente se presenta las 3 categorías, Quedando habilitado para las 3

Se asigna 1 punto por trabajador discapacitado en cada categoria.

Se asigna puntaje de 90 puntos por experiencia adicional, en la CAT 1

Se asigna puntaje de 70 puntos por experiencia adicional, en la CAT 2

Se asigna puntaje de 60 puntos por experiencia adicional, en la CAT 3